



INSTRUCTIVO PARA EL CORRECTO LLENADO DEL SISTEMA DE DATOS ESTADÍSTICOS DE EMPRESAS CERTIFICADAS VIGENTES

EJERCICIO ESTADÍSTICO 2019

SUBPROCURADURÍA DE AUDITORÍA AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROMOCIÓN DE AUDITORÍAS
DIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y PROCESOS DE AUTORREGULACIÓN



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Contenido

Acceso al Sistema de Datos Estadísticos de Empresas Certificadas Vigentes	3
Datos generales	4
Información ambiental	4
Actividades ambientales adicionales derivadas de su participación en el PNAA	10
Información económica	12
Costo de insumos	13
Información socioeconómica	14
Observaciones	15
Datos de contacto	15
Entrega del formato	16





SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INSTRUCTIVO PARA EL CORRECTO LLENADO DEL SISTEMA DE DATOS ESTADÍSTICO DE EMPRESAS CERTIFICADAS VIGENTES

AVISO IMPORTANTE

La información proporcionada en el Sistema de Datos Estadístico de Empresas Certificadas Vigentes, será clasificada como confidencial de conformidad con lo dispuesto a los artículos 113, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

1. ACCESO A LA APLICACIÓN DE CAPTURA DE LA INFORMACIÓN

- Deberá ingresar a la liga del Sistema de Datos Estadísticos de Empresas Certificadas Vigentes, del presente ejercicio fiscal, la cual se indica en el oficio de invitación.
- Posteriormente deberá ingresar con el nombre de usuario y contraseña con los que entra al SAAEL.
- Revisar que los datos correspondan a los de la instalación de la cuál ingresará la información.

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**Datos Estadísticos
Empresas Certificadas Vigentes**

Para el correcto llenado de este formato, por favor referirse al [instructivo anexo](#).
Dudas acerca del llenado: Tel: 01(55)54496300 Extensiones 16952 Correo: anaidsalgado@profepa.gob.mx

Por favor ingrese sus datos

Usuario

Contraseña

NOTA: Antes de iniciar con el llenado del formato, **es necesario que cuente con los documentos de los cuales obtendrá los datos para ingresarlos a la aplicación (recibos de luz, agua, gas LP o natural, consumo de combustibles, pago por disposición de residuos, etc)**



2. DATOS GENERALES

- a) **Cámara o Asociación Nacional a la que pertenece según la actividad principal:** Seleccione de la lista desplegable el nombre de la cámara o asociación a la que se encuentra afiliado, de acuerdo a la actividad más importante o primaria que realiza la instalación, en caso de no estar afiliado a alguna de las enlistadas, favor de seleccionar **No aplica**.
- b) **Cámara o Asociación Nacional a la que pertenece según la actividad secundaria:** En caso de que la empresa realice alguna actividad secundaria, seleccione de la segunda lista desplegable el nombre de la cámara o asociación a la que se encuentra afiliado de acuerdo a dicha actividad, en caso de no estar afiliado a alguna de las enlistadas, favor de seleccionar **No aplica**.



Para el correcto llenado de este formato, por favor refiérase al [MANUAL 2016](#).

Dudas acerca del llenado: Tel: 01(55)54496300 Extensiones 18292, 18156 Correo: analizador@profepa.gob.mx

Período: 2019

Hoy es: Miércoles, 13 de Marzo de 2019

Al finalizar la captura debe dar clic en el botón Guardar

Recuerde que todos los datos deben ser capturados manualmente, ya que el sistema no reconoce que se copia y pega

Tiempo de sesión: 25 minutos

Datos Generales

Nombre de la instalación	No. registro	Entidad
COMARCA DE LOS RIOS, S. DE R. DE C.V.	1218	Tlaxcala

Cámara o Asociación Nacional a la que pertenece según su actividad principal: **

Cámara o Asociación Nacional a la que pertenece según su actividad secundaria: **

3. INFORMACIÓN AMBIENTAL

Llenar los recuadros con la información solicitada de acuerdo a lo siguiente:

En la columna "Enero - Diciembre" deberá colocar los datos al año calendario correspondiente.



AGUA

Consumo:

Indique la cantidad en metros cúbicos (m³) de agua consumida anualmente por la instalación, correspondiente a la cantidad de agua limpia (potable o no potable) utilizada en el o los procesos auditados, así como el agua utilizada para el funcionamiento y mantenimiento de la empresa (limpieza de instalaciones, sanitarios, lavamanos, jardines, etc.)

Descarga total:

Indique la cantidad en metros cúbicos (m³) de agua descargada anualmente por la instalación, es decir, aquella de composición variada proveniente de usos doméstico, industrial, comercial, de servicios, agrícola, pecuario, de las plantas de tratamiento, y en general de cualquier uso, así como la mezcla de ellas, que sea vertida, infiltrada, depositada o inyectada a un cuerpo receptor o sistema de alcantarillado.

Descargas tratadas:

Indique la cantidad en metros cúbicos (m³) de agua tratada descargada anualmente por la instalación, entendiendo como agua tratada descargada a la cantidad de aquellas aguas residuales que son sometidas a un proceso de tratamiento biológico, químico o físico, con el propósito de reducir su potencial contaminante antes de que sea vertida, infiltrada, depositada o inyectada a un cuerpo receptor o sistema de alcantarillado.

Información Ambiental				
AGUA	Enero-Diciembre 2018	Unidad de Medida	Errores	Observaciones
Consumo **	0	m ³		
Descarga total de agua residual **	0	m ³		
Descargas tratadas **	0	m ³		



ENERGÍA

Electricidad:

Indique la cantidad en Kilowatts por hora (KWh) consumidos durante un año por la instalación. Los datos a registrar se refieren al consumo total de electricidad, a la cantidad bruta de energía eléctrica consumida, sin distinguir su fuente de origen (servicio público o autogeneración), ni el uso al cual se destine. En general, se refiere a la cantidad de kWh totales consumidos, plasmados en las facturas o recibos emitidos por la CFE o la cantidad registrada en caso de autogeneración.

Gas Natural:

Indique la cantidad en Gigajoules (GJ) del consumo de gas natural anual de la instalación, es decir, el consumo total de gas natural o la cantidad bruta consumida de este combustible durante un año, sin importar el uso al cual se destine, ya sea doméstico, industrial o automotriz. En general, se refiere a la cantidad de Gigajoules (GJ) totales consumidos, plasmados en las facturas o recibos emitidos por los proveedores. Para reportar su consumo en estas unidades se recomienda utilizar la siguiente tabla de conversión:

$$\text{Gigajoules} = \frac{(\text{cantidad en m}^3) * (42,299)}{1,000,000}$$

Gas LP:

Indique la cantidad en kilogramos del consumo anual de gas L.P. de la empresa, la cual se refiere al consumo total de gas L.P. o a la cantidad bruta consumida de este combustible durante un año, sin importar el uso al cual se destine, ya sea doméstico, industrial o automotriz. En general, se refiere a la cantidad total de kilogramos consumidos, plasmados en las facturas o recibos emitidos por los proveedores. Se recomienda utilizar las siguientes tablas de conversión.

- a. Si el recibo esta expresado en m³, utilizar:

$$Kg = (\text{cantidad en m}^3) * (1,000) * \left(0.54 \frac{Kg}{L}\right)$$



- b. Si el recibo esta expresado en litros, utilizar:

$$Kg = (cantidad\ en\ L) * \left(0.54 \frac{Kg}{L}\right)$$

Diesel:

Indique la cantidad en litros del consumo anual de diesel de la instalación. Se refiere al consumo total de diesel, a la cantidad bruta consumida de este combustible fósil de manera anual, sin importar el uso al cual se destine, ya sea litros consumidos, plasmados en las facturas o recibos emitidos por los proveedores.

Combustóleo:

Indique la cantidad en litros del consumo anual de combustóleo de la instalación, se refiere al consumo total de combustóleo, a la cantidad bruta consumida de éste de manera anual, sin importar el uso al cual se destine, ya sea doméstico, industrial o automotriz. En general, se refiere a la cantidad total de litros consumidos, plasmados en las facturas o recibos emitidos por los proveedores.

Gasolina:

Indique la cantidad en litros del consumo anual de gasolina de la instalación, se refiere al consumo total de gasolina, a la cantidad bruta anual consumida de éste, sin importar el uso al cual se destine, ya sea doméstico, industrial o automotriz. En general, se refiere a la cantidad total de litros consumidos, plasmados en las facturas o recibos emitidos por los proveedores.

Otros:

En caso de que la instalación utilice un combustible diferente a los anteriormente mencionados, deberá indicar el nombre del combustible que maneja, e indicar la cantidad bruta anual consumida de dicho combustible, así como las unidades correspondientes sin importar el uso al cual se destine, ya sea doméstico, industrial o automotriz.



CONSUMO DE ENERGÍA	Enero-Diciembre 2018	Unidad de Medida	Estatus	Observaciones
Electricidad **	0	kWh		
Gas Natural **	0	Giga Joules		
Gas LP **	0	Kg		
Diesel **	0	L		
Combustóleo **	0	L		
Gasolina **	0	L		
0 Otros	0			

RESIDUOS GENERADOS

Residuos Peligrosos:

Indique la cantidad en toneladas de residuos peligrosos anuales generados por la instalación, es decir, la cantidad de aquellos materiales que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad o que contengan agentes infecciosos que le confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio y por tanto, representan un peligro al equilibrio ecológico o el ambiente.



Residuos sólidos urbanos:

Indique la cantidad en toneladas de residuos sólidos urbanos anuales generados por la empresa. En este apartado se anotará la cantidad en toneladas de material de los residuos como los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques; los residuos que provienen de cualquier otra actividad dentro de establecimientos o en la vía pública que genere residuos con características domiciliarias, y los resultantes de la limpieza de las vías y lugares públicos, siempre que no sean considerados por la LGPGIR como residuos de otra índole.

Residuos de manejo especial:

Indique la cantidad en toneladas de residuos de manejo especial anuales generados por la empresa. Se considera residuos de manejo especial a aquellos residuos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.

RESIDUOS GENERADOS	Enero-Diciembre 2018	Unidad de Medida	Estatus	Observaciones
Residuos Peligrosos **	0	Ton		
Residuos Sólidos Urbanos **	0	Ton		
Residuos de Manejo Especial **	0	Ton		

SUELOS

Contaminados:

Indique el volumen (m^3) y la superficie (m^2) de los suelos contaminados por la instalación. Este tipo de suelos son aquellos en los que existe una degradación química que provoca la pérdida parcial o total de la productividad del suelo, o aquel cuyas características físicas, químicas o biológicas han sido alteradas por la presencia de componentes de carácter peligroso, en concentración tal que comporte un riesgo para la salud humana o el ambiente.



Restaurados:

Indique el volumen (m^3) y la superficie (m^2) de los suelos que hayan sido restaurados por la instalación. Este tipo de suelos son aquellos en los que aparecen cantidades anómalas de determinados componentes que originan modificaciones importantes en las propiedades físicas, químicas y biológicas de los mismos y que después de ser sometidos a un tratamiento adecuado recuperan sus propiedades originales.

Remediados:

Indique el volumen (m^3) y la superficie (m^2) de los suelos remediados por la instalación, que han recibido tratamiento mediante la aplicación de un conjunto de diversas técnicas y procesos físicos, químicos o biológicos, con el objetivo de destruir los contaminantes o de modificarlos para que dejen de ser peligrosos. Entre los distintos tipos de tratamientos que son aplicados en la remediación y/o restauración de suelos se encuentran las técnicas de confinamiento, tratamiento “in situ”, tratamiento “on site”, tratamiento “off site”, etc.

SUELOS	Enero-Diciembre 2018			
	Superficie (m^2)	Volumen (m^3)	Estatus	Observaciones
Contaminados **	0	0		
Remediados **	0	0		
Restaurados **	0	0		

4. ACTIVIDADES AMBIENTALES ADICIONALES DERIVADAS DE SU PARTICIPACIÓN EN EL PNAA

Utilizar este espacio sólo en caso de haber realizado actividades en beneficio del sector social, diferente a las contempladas durante el proceso de certificación de la instalación.

En el recuadro denominado “Actividad” deberá indicar la o las actividades que realizó la instalación en apoyo del sector social, así como la inversión en moneda nacional por cada actividad enlistada y señalar en el recuadro “Cantidad” el valor correspondiente en que se midió la actividad efectuada de acuerdo a la unidad establecida por la instalación.



Es necesario que en el apartado de “Observaciones”, la instalación describa con detalle las actividades que realiza en favor del sector social (número de personas capacitadas, género, temática de la capacitación, duración, hectáreas o piezas reforestadas, beneficios tangibles, etc.) de esta manera permitirá medir la relación entre población, medio ambiente y desarrollo económico.

Actividades Ambientales adicionales derivadas de su participación en el PNAA

Actividad	Inversión 1	Cantidad / Unidad	Estado	Observaciones
¿Las siguientes opciones, aplican en su empresa? Si =				
Si - Apoyo económico para la protección al ambiente				
Si - Apoyos a la comunidad			Beneficiarios	
Si - Conservación de Flora y Fauna				
Si - Programas de Educación Ambiental			Personas	
Si - Programas de Liderazgo Ambiental para la Competitividad			Proyectos	
Si - Reforestación			Árboles	

En el recuadro denominado “Acciones que realizó dentro de su participación en el PNAA”, se debe seleccionar aquellos temas en los que sus indicadores reflejan un mejor desempeño ambiental derivado de la Auditoría Ambiental para obtener su Certificado; y en el recuadro subsecuente se tendrá que describir brevemente en que consistieron las acciones implementadas para la obtención de su Certificado.



En que materia los indicadores reflejan un mejor desempeño ambiental

En que materia los indicadores reflejan un mejor desempeño ambiental	Descripción de las mejoras implementadas
Si ☐ Agua	
Si ☐ Electricidad	
Si ☐ Combustibles	
Si ☐ Emisiones a la atmósfera	
Si ☐ Residuos Peligrosos	
Si ☐ Residuos no Peligrosos	
Si ☐ Suelos	

5. INFORMACIÓN ECONÓMICA

PRODUCCIÓN ANUAL TOTAL

(Este es un dato necesario y obligatorio para el cálculo de los ahorros)

Indique la cantidad total de la producción anual y su unidad de medida, entendiendo por producción la creación de bienes y mercancías o la prestación de servicios y/o venta de artículos, de acuerdo a las actividades realizadas por la empresa.

En caso de contar con diferentes líneas de producción, deberá elegir sólo una que sea comparable entre los dos períodos de tiempo referidos, o en su caso, indicar los ingresos obtenidos durante el año en cada uno de los períodos requeridos.

PRODUCCIÓN ANUAL	Enero-Diciembre	Unidad de Medida
Total **	0	

INVERSIÓN

Inversión en pago a terceros para certificarse (A): indicar la cantidad neta, en moneda nacional, de los recursos destinados al pago de honorarios para realizar la Auditoría Ambiental.

Inversión de la instalación para cumplir el Plan de Acción (B): indicar la cantidad neta, en moneda nacional, de los recursos destinados para subsanar las no conformidades detectadas durante la Auditoría Ambiental.



Inversión adicional a las señaladas anteriormente en su actual certificado (B1): indicar la cantidad neta, en moneda nacional, de los recursos destinados a la realización de acciones de mejora continua adicionales a las realizadas para la obtención de su Certificados.

Inversión de la instalación para la obtención de su actual Certificado (C): este dato reflejara la cantidad neta, en moneda nacional, de la autosuma de las tres inversiones anteriores.

INVERSIÓN (con IVA)	Cantidad	Unidad de Medida
A. Inversión en pago a terceros para certificar **	0	\$
B. Inversión de la instalación para cumplir el Plan de Acción **	0	\$
B1. Inversión adicional a las señaladas para la obtención de su actual certificado **	0	\$
C. Inversión total para obtener su actual certificado **	0	\$

6. COSTO DE INSUMOS

Deberá indicar el costo neto, en moneda nacional, por unidad de medida (metro cúbico de agua, kilowatt-hora, tonelada de disposición de residuos peligrosos, sólidos urbanos y de manejo especial, y metro cúbico por remediación y restauración de suelos) que paga la instalación a un tercero por los insumos o servicios prestados.

Es decir, en cada recuadro deberá colocar el costo unitario que la instalación paga por cada metro cubico de agua que consume, por cada kilowatt-hora, o por cada tonelada de residuos peligrosos, sólidos urbanos y de manejo especial que manda a disposición, por metro cubico de suelo restaurado o remediado, etc.

En caso de que la tarifa no sea fija durante todo el año, deberá indicar el promedio anual del costo de este. Para el caso de los residuos peligrosos, en caso de tener distintos costos deberá incluir en el formato un promedio ponderado del costo por tonelada que mandan a disposición de todos los residuos que maneje.



Unidad de Medida	Costo por Unidad
m ³ de agua **	0
kWh **	0
Ton de disposición de residuos peligrosos **	0
Ton de disposición de residuos no peligrosos **	0
m ³ de suelo remediado **	0
m ³ de suelo restaurado **	0

7. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

Cuenta con Sistema de Gestión Ambiental:

En caso de contar con algún Sistema de Gestión Ambiental, seleccione la opción “Sí”, de lo contrario seleccione “No”.

Nombre del Sistema de Gestión Ambiental:

En caso de contar con algún Sistema de Gestión Ambiental, indique en el recuadro el nombre del mismo.

Total de empleados:

Indique el número total de empleados que laboran en la planta de la cual está reportando la información (sólo aquellos registrados en nómina). En el apartado de observaciones indique la misma cantidad por género.

Empleados con funciones ambientales específicas en la empresa:

Indique el número total de empleados que laboran en la planta y realizan tareas o actividades ambientales (sólo aquellos registrados en nómina); tales como personal que atiende los requerimientos de las autoridades ambientales, coordina y atiende los temas ambientales de la empresa, realiza las auditorías internas, implementa y da seguimiento del Sistema de Gestión Ambiental, etc.



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



El Sistema de Gestión Ambiental se encuentra activo **		Seleccione una opción ▼
Nombre del Sistema de Gestión Ambiental		
Total de empleados		
Empleados con funciones ambientales específicas en la empresa		

8. **OBSERVACIONES:**

En esta sección podrá señalar lo siguiente:

- Todos los comentarios que sean de importancia para la empresa y que considere que la PROFEPA debe saber.
- Aclaraciones sobre los datos expresados en el formato, o acerca de la ausencia de algún dato.
- Detallar la información reportada en otros campos.
(beneficios sociales que no se encuentren listados, otros beneficios, número de hombres y mujeres que laboran en la instalación, desarrollo de proyectos de eco-eficiencia con sus beneficios, etc.)

Observaciones:	
Tiene 1000 caracteres restantes	

9. **DATOS DE CONTACTO:**

Es importante que nos proporcione los datos del responsable del llenado de este formato: nombre, cargo, correo electrónico y número telefónico a 10 dígitos que constituido conste tenga lada estatal y el teléfono local (sin "01"), con la finalidad de poder contactarlos en caso de ser necesario corroborar la información proporcionada.





SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Nombre del responsable del llenado del formato: **	
Cargo del responsable del llenado del formato: **	
Correo Electrónico: **	
Teléfono: **	
	Lada Nacional 01 Lada Est. ** Tel. 0

10. ENTREGA DEL FORMATO

El formato cuenta con la función de guardado parcial, por lo que en cualquier momento podrá salvar su información dando clic en el botón “Guardar”.

Cuando haya finalizado el llenado del formato, deberá guardar los cambios realizados y **verificar que toda la información este completa.**

Para comprobar que los datos hayan sido almacenados, favor de salir del Sistema e ingresar nuevamente.

En caso de necesitar Acuse de Recibo de su información, favor de solicitarlo al siguiente correo electrónico: anaid.salgado@profepa.gob.mx

NOTA: Los datos serán revisados por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, por lo que en caso de existir alguna duda o aclaración con respecto a los datos registrados se contactará al responsable de la información, a través del Subdelegado de Auditoría Ambiental en la entidad o por personal de oficinas centrales.





SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN CON RESPECTO AL
USO DE ESTE INSTRUCTIVO, FAVOR DE COMUNICARSE AL
TELÉFONO 01 (55) 5449 63 00
EXT. 16952 CON:
BIOL. ANAID SALGADO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INDICADORES AMBIENTALES
O ENVIAR UN CORREO ELECTRÓNICO A LA CUENTA:
anaid.salgado@profepa.gob.mx**

